

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 19 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: AL-00351/2016 Matrícula: 7305DBV Titular: GALAICA DIST PRODUCTOS MARINOS SL Nif/Cif: B87389771 Domicilio: AVDA. DEL SABINAL N° 34-4 PISO 3° PUERTA 17 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ROQUETAS DE MAR UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. CARECE DE CERTIFICADO Y PLACA ATP. TRANSPORTA MARISCO. NO RECIBE COPIA POR LLEVAR PRISA. CONDUCTOR: GONZALO ALDAN FEAL VILLAREAL. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: AL-00484/2016 Matrícula: 6535GHC Titular: FRIO JENNY, SL Nif/Cif: B73824989 Domicilio: AVDA. DE ANDALUCIA, 98 Co Postal: 04820 Municipio: VELEZ RUBIO Provincia: Almería Fecha de denuncia: 17 de Febrero de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 534 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA PUERTO LUMBRERAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. VEHICULO DOTADO DE TACOGRAFO DIGITAL. UNA VEZ HECHA LA DESCARGA DE LA TARJETA DE CONDUCTOR DEL TACOGRAFO DIGITAL (SISTEMAS DGTT) EXISTEN, PERIODOS DE INACTIVIDAD DESDE 19,59 H DEL 23-01-2016 HASTA 15,16 H DEL 29-01-2016 Y DESDE 01,20 H DEL 30-01-2016 HASTA 16,12 H DEL 03-02-2016.- NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. CONDUCTOR: FERNANDO FERNANDEZ ORTEGA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: AL-00542/2016 Matrícula: Titular: PLAYA SERENA DOS, S.L. Nif/Cif: B04217410 Domicilio: C/ EDIF. LOS FLAMENCOS, 5 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 11 de Marzo de 2016 Vía: LOCALES HOTELES PLAYA CAP Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA N° 12/2016, INFRACCIÓN DE NATURALEZA GRAVE, CONSISTENTE EN LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, INFRINGIENDO LO DISPUESTO EN EL ART. 42 DE LA LOTT, ESTANDO TIPIFICADA EN EL ART. 141. 7 DE LA LOTT Y SANCIONADA MEDIANTE EL ART. 143. 1. f) DE DICHA LEY. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 42 Sancion: 801
Expediente: AL-00646/2016 Matrícula: 4392FZK Titular: GRUAS REIG SL Nif/Cif: B30531735 Domicilio: C/ SAN ANTONIO, 9 ENT. 2 Co Postal: 30001 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 14 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 460 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOLINA DE SEGURA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 03:45 HORAS DE FECHA 25/02/16 Y LAS 03:45 HORAS DE FECHA 26/02/16 DESCANSO REALIZADO 6:50 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:55 HORAS DE FECHA 25/02/16 Y LAS 03:45 HORAS DE FECHA 26/02/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR A 7 HORAS. CONDUCTOR: GERMAN PEDREGAL MAESTRE. Normas Infringidas: 141.25,140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: AL-00662/2016 Matrícula: 6394DDT Titular: LUIS LUGO MORENO Nif/Cif: 48889148A Domicilio: CARRIL LOS ANGELES, BL. 8 Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2016 Vía: N344 Punto kilométrico: 11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA CABO DE GATA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. SE CONSIDERA TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIBLES AL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL NO ACREDITARSE LA RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DEL VEHICULO NI LA PERTENENCIA DE LA MERCANCIA MEDIANTE DOCUMENTO ALGUNO. SEGÚN PERMISO DE CIRCULACION EL VEHICULO SE DESTINA A SERV PUBLICO. CONDUCTOR: SERGIO SANCHEZ VEGA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

<p>Expediente: AL-00664/2016 Matrícula: 7054GBC Titular: LAUROMUEBLE DISTRIBUCION SL Nif/Cif: B29688769 Domicilio: AVDA. DE ESPAÑA, 20 2ª Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 11 de Febrero de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 448 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA CORDOBA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA MUEBLES. TITULAR NO ACREDITA MEDIANTE DOCUMENTO ALGUNO LA PERTENENCIA O RELACION CON LA MERCANCIA TRANSPORTADA. SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE CARGA DONDE FIGURA COMO CAEGADOR EMPRESA DISTINTA A LA DEL TITULAR. CONDUCTOR: JOSE FRANCISCO CANO CANO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: AL-00700/2016 Matrícula: 7083GSJ Titular: FRIGORIFICOS HERMANOS MARTIN SUAREZ SL Nif/Cif: B04824009 Domicilio: CALLE ZORRILLA, 78 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 19 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 471 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA PAISES BAJOS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 22:04 HORAS DE FECHA 24/02/16 Y LAS 04:04 HORAS DE FECHA 26/02/16 DESCANSO REALIZADO 8:15 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 15:49 HORAS DE FECHA 25/02/16 Y LAS 00:04 HORAS DE FECHA 26/02/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. CONDUCTOR: ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-00738/2016 Matrícula: AL006485W Titular: FERNANDO TORRES SALINAS Nif/Cif: 78033428V Domicilio: C/ HIERRO LARGO, 28 ALMERIMAR Co Postal: 04711 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Marzo de 2016 Vía: A1050 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 27/06/2013. VDO, MODELO 1318, NUMERO 1774146. CONDUCTOR: FERNANDO TORRES SALINAS. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-00739/2016 Matrícula: AL006485W Titular: FERNANDO TORRES SALINAS Nif/Cif: 78033428V Domicilio: C/ HIERRO LARGO, 28 ALMERIMAR Co Postal: 04711 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Marzo de 2016 Vía: A1050 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. ÚNICAMENTE PRESENTA HOJA DE REGISTRO DEL DIA DE LA FECHA. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR. CONDUCTOR: FERNANDO TORRES SALINAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-00743/2016 Matrícula: 3120DMB Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Nif/Cif: B04362687 Domicilio: C/ ZURGENA, Nº 22 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Marzo de 2016 Vía: A1050 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TRANSPORTA 18620 KGS DE GRAVA. SEGÚN TERMINAL DGTT TENIA AUTORIZACION QUE CADUCO CON FECHA 31-07-09. CONDUCTOR: JOSE MANUEL MALDONADO RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: AL-00761/2016 Matrícula: 5480FKP Titular: MARCHAL BERMUDEZ HILARIO Nif/Cif: 44273810Y Domicilio: C/ EULER, 18 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 01 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 534 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BARCELONA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:51 HORAS, ENTRE LAS 08:08 HORAS DE FECHA 16/02/16 Y LAS 21:59 HORAS DE FECHA 16/02/16. EXCESO 0:51 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. CONDUCTOR: HILARIO MARACHAL BERMUDEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-00763/2016 Matrícula: 9392FHL Titular: TRANSPORTES GADOR Y FRANCISCO SL Nif/Cif: B18907980 Domicilio: AVDA. SALOBREÑA, Nº 21 ESC 3 5º F Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 04 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 494 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FONT DE LA FIGUERA (LA) HASTA MOTRIL CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. REALIZA LA DESCARGA DE LA TARJETA DE CONDUCTOR PRESENTA INACTIVIDAD DESDE 09-02-2016 HASTA 22-02-2016 Y DESDE 27-02-2016 HASTA 02-03-2016. DE ESTE ÚLTIMO PERIODO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES EN FOTOGRAFIA EN TELEFONO MOVIL, DEL PRIMER PERIODO DE INACTIVIDAD NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES O DISCOS DIAGRAMAS QUE JUSTIFIQUE LAS JORNADAS OBLIGATORIAS. CONDUCTOR: FRANCISCO CANOVAS BASTIDA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>

<p>Expediente: AL-00766/2016 Matrícula: MU008345BW Titular: DEITANIA TRANSPORTES ADAPTADOS SL Nif/Cif: B73670879 Domicilio: C/ WILAYA DEL AAIUN, 6 (RES. MIGUEL ANGEL) Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 08 de Marzo de 2016 Vía: A1201 Punto kilométrico: 15 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE CUEVAS DEL ALMANZORA HASTA LORCA REALIZANDO TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL, NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITA LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTARLOS O QUE RESULTA EXIGIBLE PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CLASE DE TRANSPORTE QUE SE ESTÁ REALIZANDO. EFECTUA TTE. PÚBLICO REGULAR USO ESPECIAL (12 TRABAJADORES) PRESENTA SOLICITUD FECHA 04/09/2014. CARECE DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL. CONDUCTOR: FAUSTO GONZALO LEON LEON. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: AL-00782/2016 Matrícula: 2225BRX Titular: ROTESUR TRANS VI SL Nif/Cif: B91581314 Domicilio: ALBAHACA, 30 Co Postal: 41980 Municipio: ALGABA (LA) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 543 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALENCIA HASTA MOJONERA (LA) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 21:43 HORAS DE FECHA 20/03/2016 Y LAS 21:43 HORAS DE FECHA 21/03/2016 DESCANSO REALIZADO 08:19 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 13:24 HORAS DE FECHA 21/03/2016 Y LAS 21:43 HORAS DE FECHA 21/03/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA DISCO DEL 20/21-03-2016. CONDUCTOR: ANGEL BREA AMADOR. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-00783/2016 Matrícula: 2225BRX Titular: ROTESUR TRANS VI SL Nif/Cif: B91581314 Domicilio: ALBAHACA, 30 Co Postal: 41980 Municipio: ALGABA (LA) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 543 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALENCIA HASTA MOJONERA (LA) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. CONSULTADA BASE DATOS DGGT FIGURA DE BAJA AUTOMÁTICA DE FECHA 01-10-2015 A NOMBRE DE ANTERIOR TITULAR DEL VEHÍCULO.- PRESENTA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE CON FECHA DE ENTRADA EN LA ADMON. 12-02-2016.-. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DE LA SOLICITUD Y DE LOS DOCUMENTOS DE CONTROL DE LA CARGA. CONDUCTOR: ANGEL BREA AMADOR. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: AL-00792/2016 Matrícula: 7083GSJ Titular: FRIGORIFICOS HERMANOS MARTIN SUAREZ SL Nif/Cif: B04824009 Domicilio: CALLE ZORRILLA, 78 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 31 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 409 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIMAR HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. EN EL MOMENTO DE LA INSPECCION, LLEVA GUARDADA EN EL BOLSILLO SU TARJETA DE TACOGRAFO DIGITAL. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO DE LA JORNADA DE HOY, TANTO DE LA UIV, COMO DE LA TARJETA DEL CONDUCTOR UNA VEZ INTRODUCIDA. OCUPA ASIENTO PRIMER CONDUCTOR. CONDUCTOR: ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: AL-00793/2016 Matrícula: 7083GSJ Titular: FRIGORIFICOS HERMANOS MARTIN SUAREZ SL Nif/Cif: B04824009 Domicilio: CALLE ZORRILLA, 78 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 31 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 409 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIMAR HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN RGLTO 561/2006, ENTRE EL PERIODO COMPRENDIDO DE INACTIVIDAD DESDE LAS 01:54 HORAS DEL DIA 24 HASTA LAS 19:56 HORAS DEL DIA 28 AMBOS DE MARZO DEL ACTUAL. NO PRESENTA DISCODIAGRAMA ALGUNO. EL CONDUCTOR MANIFIESTA HABER ESTADO DE VACACIONES. CONDUCTOR: ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-00794/2016 Matrícula: 7083GSJ Titular: FRIGORIFICOS HERMANOS MARTIN SUAREZ SL Nif/Cif: B04824009 Domicilio: CALLE ZORRILLA, 78 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 31 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 409 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL EJIDO HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. EJERCE LABORES DE 2º CONDUCTOR, ALOJANDO LA TARJETA EN EL INTERIOR DEL BOLSILLO. SE ADJUNTA LA IMPRESIÓN DE LA UIV, DEL VEHICULO, EN EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, ASI COMO EL DOCUMENTO IMPRESO DEL CONDUCTOR, UNA VEZ INSERTADA LA TARJETA. CONDUCTOR: FRANCISCO FERNANDEZ TAPIAS. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: AL-00795/2016 Matrícula: 7083GSJ Titular: FRIGORIFICOS HERMANOS MARTIN SUAREZ SL Nif/Cif: B04824009 Domicilio: CALLE ZORRILLA, 78 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 31 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 409 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL EJIDO HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA, NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES, NI ACTIVIDAD EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DEL 23/03/2016 22:03H. AL 29/03/2016. MANIFIESTA HABERSE ENCONTRADO DE VACACIONES. CONDUCTOR: FRANCISCO FERNANDEZ TAPIAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>

<p>Expediente: AL-00800/2016 Matrícula: Titular: ALI KELLAY Nif/Cif: X2150986A Domicilio: AVDA. ANTONIO MACHADO, 5 - LOS MTNEZ. DEL PUERTO Co Postal: 30156 Municipio: ROLDAN Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 07 de Abril de 2016 Vía: MUELLE DE RIVERA, 1 Punto kilométrico: Hechos: SEGUN DENUNCIA PP ACTA 5/2016, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO. CONDUCTOR: ALI KELLAY. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-00821/2016 Matrícula: 9756JDS Titular: ZAIN ABID TRANSPORT SLU Nif/Cif: B73766271 Domicilio: CL. AGUSTIN GOMEZ ARCO, 15 PORTAL 4 PLANTA 2ª Co Postal: 04120 Municipio: LOMA CABRERA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2016 Vía: A-7 Punto kilométrico: 406 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL EJIDO HASTA EL EJIDO, CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA UN PERIODO DE INACTIVIDAD AL REALIZAR DESCARGA DE LA TARJETA DE CONDUCTOR DEL 26/01/16 AL 08/02/16, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI DISCOS DIAGRAMA QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENCIA. CONDUCTOR: ABBAS LATIF BIBI. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-00827/2016 Matrícula: A 005462EL Titular: ABDELKADER AMARHYOUZ Nif/Cif: X5177194D Domicilio: C/ PRIMO DE RIVERA, 46 BJ. IZQ. Co Postal: 30560 Municipio: ALGUAZAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 29 de Marzo de 2016 Vía: CTRA. GUARDIAS VIEJAS S/N Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN DENUNCIA N° E-PL 1520/2016, POR REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. CONDUCTOR: ABDELKADER AMARHYOUZ. Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01</p>
<p>Expediente: AL-00838/2016 Matrícula: 1823BMJ Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Nif/Cif: B04341103 Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS LOMAS HASTA AGUADULCE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:57 HORAS, ENTRE LAS 06:34 HORAS DE FECHA 14/03/16 Y LAS 13:24 HORAS DE FECHA 14/03/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-00839/2016 Matrícula: 1823BMJ Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Nif/Cif: B04341103 Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS LOMAS HASTA AGUADULCE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:55 HORAS, ENTRE LAS 06:36 HORAS DE FECHA 22/03/16 Y LAS 13:10 HORAS DE FECHA 22/03/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-00840/2016 Matrícula: 1823BMJ Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Nif/Cif: B04341103 Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS LOMAS HASTA AGUADULCE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:53 HORAS, ENTRE LAS 06:33 HORAS DE FECHA 23/03/16 Y LAS 13:01 HORAS DE FECHA 23/03/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-00841/2016 Matrícula: 1823BMJ Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Nif/Cif: B04341103 Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS LOMAS HASTA AGUADULCE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:01 HORAS, ENTRE LAS 06:34 HORAS DE FECHA 18/03/16 Y LAS 13:16 HORAS DE FECHA 18/03/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-00842/2016 Matrícula: 1823BMJ Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Nif/Cif: B04341103 Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS LOMAS HASTA AGUADULCE CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA HORMIGON. NO PRESENTA DOCUMENTO DE LA MERCANCIAS. CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>

<p>Expediente: AL-00843/2016 Matrícula: 1823BMJ Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Nif/Cif: B04341103 Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS LOMAS HASTA AGUADULCE DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA HORMIGON. AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE CADUCADA POR NO VISAR DESDE EL 31-03-10. SE PROPONE PARA INSPECCIÓN. CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: AL-00844/2016 Matrícula: 1823BMJ Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Nif/Cif: B04341103 Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS LOMAS HASTA AGUADULCE SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 19/01/2011. STONERIDGE ELECTRONICS, TACOGRAFO NUMERO 811611. CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-00845/2016 Matrícula: 1823BMJ Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Nif/Cif: B04341103 Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS LOMAS HASTA AGUADULCE CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE ACTIVIDADES EN LA TARJETA DE CONDUCTOR Y NO PRESENTA HOJAS DE REGISTRO DESDE LAS 16.22 HORAS DEL DIA 23-03-16 HASTA LAS 06.06 HORAS DEL DIA 28-03-16. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-00847/2016 Matrícula: 2898DTS Titular: ARIDOS OJEDA ROQUETAS SL Nif/Cif: B04341095 Domicilio: C/ SEBASTIAN EL CANO, 19 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA AGUADULCE DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CONTENEDOR DE OBRAS. TARJETA DE BAJA DESDE MAYO DE 2008 SEGÚN TERMINAL DGTT. CONDUCTOR: SERGIO CHAVES JIMENEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: AL-00878/2016 Matrícula: 0351JCB Titular: DISIBLAS SL Nif/Cif: B99362576 Domicilio: AVDA. SAN JOSE, 124 1º E Co Postal: 50008 Municipio: ZARAGOZA Provincia: Zaragoza Fecha de denuncia: 10 de Abril de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 471 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ZARAGOZA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA LOS SIGUIENTES PERIODOS DE INACTIVIDAD: DEL 13-03-2016 HASTA EL 19-03-2016. DESDE EL 20-03-2016 HASTA EL 26-03-2016, DESDE EL 27-03-2016 HASTA EL 02-04-2016 Y DESDE EL 03-04-2016 HASTA EL 09-04-2016. TRAS REALIZAR LA DESCARGA DE DATOS CONTENIDOS EN LA TARJETA DE CONDUCTOR SE PREGUNTA AL CONDUCTOR SI PRESENTA PERIODOS DE INACTIVIDAD SUPERIORES A 96 HORAS MANIFESTANDO QUE SI CARECIENDO DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. CONDUCTOR: RUBEN ALBERTO SANCHEZ FALETTE. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-00941/2016 Matrícula: 4091FST Titular: JUAN M. FERREZ PEREZ Nif/Cif: 75229456K Domicilio: C/MONSUL, 1 - 3º E Co Postal: 04008 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 14 de Abril de 2016 Vía: N344 Punto kilométrico: 11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA CARBONERAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3900 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 400 KGS. 11,42% TRANSPORTA ELECTRODOMÉSTICOS. PESO COMPROBADO BASCULAS NUMERO 4704 Y 4705. SE LE ENTREGA COPIA DEL TICKET DE PESADA. CONDUCTOR: MANUEL EDUARDO PAREDES PANTOJA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-00996/2016 Matrícula: Titular: EL MAHJOUR MIHIT Nif/Cif: X2054888E Domicilio: C/ TURQUESA, 19 URB. MEDITERRANEO Co Postal: 30310 Municipio: CARTAGENA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 16 de Abril de 2016 Vía: ESTACIÓN MARITIMA SALIDA Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA 6/2016 DE LA POLICIA PORTUARIA, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO. CONDUCTOR: EL MAHJOUR MIHIT. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-01000/2016 Matrícula: 5389CSF Titular: PERFO-TRANS INDALO SL Nif/Cif: B04797379 Domicilio: C/ SALAZAR, 2 BJ. 8 Co Postal: 04711 Municipio: ALMERIMAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 411 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA EN VEHICULO ARRENDADO, FIGURANDO COMO ARRENDATARIO/ TRANSPORTISTA RAUL CORTES GARCES (54098421Y), CON DOMICILIO EN C/ECUADOR 4-B DE 04770 ADRA. CARGADOR REDYSER TRANSPORTE URGENTE. CONDUCTOR: JAVIER SANTIAGO FERNANDEZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>

<p>Expediente: AL-01007/2016 Matrícula: 4871CWC Titular: NICASPETRANS S.L. Nif/Cif: B23726433 Domicilio: C/ LEONARDO DA VINCI, 1 1º PTA. 11 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 21 de Abril de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 529 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL-OVERA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 04:50 HORAS, ENTRE LAS 05:30 HORAS DE FECHA 20/04/2016 Y LAS 10:20 HORAS DE FECHA 20/04/2016, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA DEL DIA 20-04-2016. CONDUCTOR: NICOLAS ENRIQUE CASTRO GRIMA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-01043/2016 Matrícula: 0251CWS Titular: TRANSPORTES GLAUCIO SL Nif/Cif: B04763553 Domicilio: CL. GLAUCIO, 19 BQ. 2 BAJO PT 9 Co Postal: 04711 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Abril de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 538 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA EJIDO (EL) SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 21/01/2016. TACOGRFO ANALOGICO MARCA SIEMENS VDO,1324.71,NUMERO 01307229,HOMOLOGACION E1-83.ULTIMA REVISION PASADA SEGÚN PLACA DE MONTAJE EL 21-01-2016 EN TALLER ELECT. AUTO. LAZARO ROMERA,T.AUT. E1-591. CONDUCTOR: AGUSTIN JURADO PANADERO. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: AL-01056/2016 Matrícula: 8677DMV Titular: MOHAMED BENALI Nif/Cif: X1275187K Domicilio: C/ SUDAN, 3 B.J. 2 Co Postal: 04716 Municipio: NORIAS DE DAZA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 02 de Mayo de 2016 Vía: AVDA. EL TREINTA, S/N Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN DENUNCIA DE LA POLICIA LOCAL N° 2320/2016, POR REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD. CONDUCTOR: MOHAMED BENALI. Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01</p>
<p>Expediente: AL-01057/2016 Matrícula: VI004582U Titular: MBAREK KHANCHAR Nif/Cif: X2702747V Domicilio: C/ EMILIA PARDO BAZAN, 77 1º 4 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 26 de Abril de 2016 Vía: PASEO DE PEDRO PONDE Punto kilométrico: Hechos: SEGUN DENUNCIA E PL 2323/2016, POR REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULO DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. SE ADJUNTA INFORME. CONDUCTOR: MBAREK KHANCHAR. Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01</p>
<p>Expediente: AL-01059/2016 Matrícula: MU004457CK Titular: SUSANA SANCHEZ CORREA Nif/Cif: 77652428N Domicilio: C/ ENCINAR, 51 2º C Co Postal: 04720 Municipio: AGUADULCE Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Abril de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA VICAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA HERRAMIENTAS Y MATERIAL ELECTRICO. INCUMPLE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS AL NO ACREDITAR SU CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TIULAR DEL VEHICULO. CONDUCTOR: JOSE LOZANO NAVAS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-01080/2016 Matrícula: 1894DWZ Titular: HERMANOS LOPEZ TORRES, C.B. Nif/Cif: E04500450 Domicilio: C/ BARCO, 2 Co Postal: 04540 Municipio: NACIMIENTO Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 28 de Marzo de 2016 Vía: AL3117 Punto kilométrico: ,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA 6000 KGS DE CALABACINOS. CARECE DE DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE LA PERTENENCIA O RELACION CON LA MERCANCIA TRANSPORTADA. CONDUCTOR: ANTONIO LOPEZ TORRES. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: AL-01082/2016 Matrícula: 3120DMB Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Nif/Cif: B04362687 Domicilio: C/ ZURGENA, N° 22 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Marzo de 2016 Vía: A1050 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA 18620 KGS DE GRAVA. SEGÚN DOCUMENTO QUE ACOMPAÑA A LA MERCANCIA, TENIENDO EN CUENTA LOS INTERVINIENTES EN LA OPERACIÓN DE TRANSPORTES, EL TITULAR ÚNICAMENTE INTERVIENE EN CALIDAD DE TRANSPORTISTA (PUBLICO). SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE DOCUMENTO. SEGÚN TERMINAL DGTT TIENE AUTORIZACION MPC CADUCADA DESDE EL 31-07-2009.- EL CONDUCTOR TAMPOCO ACREDITA SU RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO MEDIANTE DOCUMENTO ALGUNO. ESTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN 0404000416032905 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO. CONDUCTOR: JOSE MANUEL MALDONADO RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: AL-01174/2016 Matrícula: 0571HGP Titular: MANUTRANS VICAR SL Nif/Cif: B04698601 Domicilio: C/ ALMERIA, N° 54 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 19 de Mayo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ZAFARRAYA HASTA ALICANTE/ALACANT LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:02 HORAS, ENTRE LAS 07:06 HORAS DE FECHA 07/05/16 Y LAS 18:17 HORAS DE FECHA 07/05/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: JOSE ANTONIO ORTIZ CRUZ. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401</p>

<p>Expediente: AL-01205/2016 Matrícula: 2681GKZ Titular: TRANSPORTES Y HORMIGONERAS TRANS-ROYMAR SL Nif/Cif: B73354318 Domicilio: DISEM. RIO SERRATA - BAR EMIGRANTE, S/N Co Postal: 30817 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 23 de Mayo de 2016 Vía: AP7 Punto kilométrico: 911 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARBONERAS HASTA PULPI LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 19:45 HORAS DE FECHA 03/05/2016 Y LAS 19:45 HORAS DE FECHA 04/05/2016 DESCANSO REALIZADO 05:10 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:10 HORAS DE FECHA 04/05/2016 Y LAS 05:20 HORAS DE FECHA 04/05/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR A 6 HORAS. SE ADJUNTA DISCO DE FECHA 03/04 DE MAYO DE 2016 Y DATOS DE DESCARGA DE LA TARJETA DE CONDUCTOR MEDIANTE SISTEMAS DGTRANS COMO PRUEBA. LA JORNADA ES REALIZADA DE FORMA MIXTA (VEH. TACÓGRAFO ANALÓGICO Y VEH. TACÓGRAFO DIGITAL). CONDUCTOR: ANTONIO PELAEZ MONTOSA. Normas Infringidas: 140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 1500</p>
<p>Expediente: AL-01213/2016 Matrícula: 7009FDH Titular: TRANSMOLE, S.L. Nif/Cif: B04799896 Domicilio: CALLE CHERCOS, 2 Co Postal: 04867 Municipio: MACAEL Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 23 de Mayo de 2016 Vía: A349 Punto kilométrico: 46,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MACAEL HASTA ALBOX CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. CARECE DE DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA QUE TRANSPORTA.EL CONDUCTOR UNICAMENTE PRESENTA UN TICKET DE PESADO. SEGÚN TICKET DE PESADO TRANSPORTA 41.700 KG. DE PIEDRA. EL CONDUCTOR MANIFIESTA QUE HA CARGADO EN LA CANTERA DE REVERTE Y QUE EL DESTINATARIO DE LA MERCANCIA ES EL TAMBIÉN REVERTE. CONDUCTOR: JOSE MANUEL RUBIO GARCIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: AL-01232/2016 Matrícula: AL006824AJ Titular: PARLOP INGENIEROS SLL Nif/Cif: B04324653 Domicilio: ESPERANZA 4 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA ROQUETAS DE MAR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4380 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 880 KGS. 25,14% TRANSPORTA BOTELLAS DE UN 1013, UN 1066 Y UN 1956. PESO COMPROBADO BASCULA AGUADULCE. SE LE ENTREGA COPIA DEL TICKET DE PESADA. CONDUCTOR: JUAN PABLO GARCIA AGUILAR. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: AL-01233/2016 Matrícula: AL006824AJ Titular: PARLOP INGENIEROS SLL Nif/Cif: B04324653 Domicilio: C/ ESPERANZA, 2 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA ROQUETAS DE MAR NO IDENTIFICANDO EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN EL EXTERIOR DEL VEHÍCULO. CARECE DE PANELES NARANJAS. TRANSPORTA BOTELLAS DE UN 1013, UN 1066 Y UN 1956, CON UN PESO TOTAL DE 1971,49 KGRS. SE ADJUNTA CARTA DE PORTE QUE PRESENTA. CONDUCTOR: JUAN PABLO GARCIA AGUILAR. Normas Infringidas: 140.15.11 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: AL-01234/2016 Matrícula: AL006824AJ Titular: PARLOP INGENIEROS SLL Nif/Cif: B04324653 Domicilio: C/ ESPERANZA, 2 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA ROQUETAS DE MAR TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ADR. TRANSPORTA BOTELLAS DE UN 1013, UN 1956 Y UN 1066, CON UN PESO TOTAL DE 1971,49 KGRS. SE ADJUNTA DOCUMENTO DE LA MERCANCIAS QUE PRESENTA. CONDUCTOR: JUAN PABLO GARCIA AGUILAR. Normas Infringidas: 141.5.1 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-01235/2016 Matrícula: AL006824AJ Titular: PARLOP INGENIEROS SLL Nif/Cif: B04324653 Domicilio: C/ ESPERANZA, 2 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA ROQUETAS DE MAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA BOTELLAS DE UN 1013, UN 1066 Y UN 1956. INCUMPLE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS AL NO ACREDITAR SU CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TIULAR DEL VEHICULO. CONDUCTOR: JUAN CARLOS GARCIA AGUILAR. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: AL-01253/2016 Matrícula: 4614HRB Titular: MANUTRANS VICAR SL Nif/Cif: B04698601 Domicilio: C/ ALMERIA, N° 54 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 25 de Mayo de 2016 Vía: A92N Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALICANTE/ALACANT HASTA ZAFARRAYA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:58 HORAS, ENTRE LAS 05:10 HORAS DE FECHA 11/05/16 Y LAS 12:24 HORAS DE FECHA 11/05/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: SERAFIN ANDRES RUIZ CASTILLO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>

Expediente: AL-01302/2016 Matrícula: 2967DTS Titular: CERAMIC TILE INTERNACIONAL SLU Nif/Cif: B12816013 Domicilio: AVDA. MEDITERRANI, 86 Co Postal: 12200 Municipio: ONDA Provincia: Castellon Fecha de denuncia: 31 de Mayo de 2016 Via: A7 Punto kilométrico: 529 Hechos: POR CONTRATAR UN TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ONDA HASTA ALMERIA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. FALTA DE DATOS DEL TRANSPORTISTA EFECTIVO EN EL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA QUE TRANSPORTA. UNICAMENTE APARECE LOS DATOS DE LOS VEHICULOS QUE REALIZA EL TRANSPORTE. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA DEL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA QUE TRANSPORTA (CMR NUMERO 000004377 Y ALBARAN NUMERO 17897/65. CONDUCTOR: JOSE ANTONIO DIAZ LOPEZ. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-01346/2016 Matrícula: B 008605TK Titular: HORTICAMPO S. L. Nif/Cif: B04221131 Domicilio: CAMINO SAN LUCIANO S/N Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 06 de Junio de 2016 Via: A92 Punto kilométrico: 376 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DARRO HASTA VICAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA ACTIVIDADES EN TARJETA DE TACOGRFO DIGITAL, MUESTRA DISCODIAGRAMAS DE FECHAS POSTERIORES AL 24 DE MAYO, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN RGLTO 561/2006. EL CONDUCTOR MANIFIESTA ESTAR TRABAJANDO EN ESTA EMPRESA DESDE EL 24 DE MAYO DEL ACTUAL. NO MUESTRA DOCUMENTO ALGUNO QUE LO ACREDITE. CONDUCTOR: JOSE MANUEL ESPINOSA SERRANO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 6.ª planta, 4071, Almería.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la citada Ley 39/2015, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 99 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 19 de octubre de 2016.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.